

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Bandas de guerra

El número correspondiente al 22 del pasado mes, inserta un artículo de nuestro buen amigo Sr. Jordán y Doré, que en forma concisa, pero expresiva, resume en sus breves párrafos la aspiración de la veterana clase de cabos de Banda.

Efectivamente, la Fe, la Esperanza y la Caridad, nos hacen soportar la vida que en sí lleva sacrificios, que si sólo afectasen al individuo serían soportados con resignación, pero al redundar este sacrificio en perjuicio de seres que nacieron al amparo de leyes y que después quedan al margen de ellas, nos hace recurrir al legislador, formulando nuestro anhelo en ruego humilde, respetuoso y disciplinado.

Hay razón para que el cabo de Banda, que es una clase profesional del Ejército, no vea equiparados sus servicios, al igual que los cabos paradistas y remonistas?

Si estas clases contraen matrimonio, amparados por la legislación vigente, ¿por qué no han de poder legar derechos de viudedad y orfandad?

Ampliase el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y ese criterio liberal que imperó en su redacción, no sufrirá menoscabo, al comprender en sus artículos a cabos de Banda, músicos de tercera, guardias civiles y carabineros.

Los profesionales del Ejército, al igual que en la vida civil, deben tener similares derechos; aun cuando sus deberes no puedan ser equiparados. El militar esta supeitado a un Código inexorable en sus fallos, y su vida, que ofreció hasta derramar su última gota de sangre en defensa de la Patria, del Rey y de las Instituciones, no le pertenece; por ello, las leyes deben protegerlo y sus máximas prerrogativas deben ser beneficiadas para los suyos.

El ilustre general Ardanaz, que en su dilatada vida militar ha dado pruebas de una equidad ajustada siempre a normas legales, y que por ello fué elevado a los más preeminentes cargos militares, desempeñando antes de ser investido con la toga del legislador, la presidencia del más alto Tribunal de Justicia militar, acogerá este ruego, basado en una equiparación, que al ser justa por sus básicos fundamentos y no entrañar gravamen moral y material puede ser llevado a la práctica.

Concedase a los cabos de Banda el uso de las divisas de sargento al cumplir los doce años de servicio, y asigñeseles el mando de las Bandas de batallón, bien sea orgánico o regimental.

Deseles ingreso en las Sociedades de socorro mútuo, e inclúyaseles en el Estatuto de Clases Pasivas del Estado. Ello no irroga perjuicio alguno material, porque cobran paga como tales sargentos y sin embargo el buen servicio gana.

El servicio militar, reducido hoy, por sabias disposiciones, hace del cuartel un Centro docente, que en su gran actividad requiere clases capacitadas, que puedan desarrollar con eficiencia su cometido. Elévese la moral de estas clases instructoras y profesionales, y con ello habremos conseguido el fin primordial: amor al oficio, interior satisfacción y deber cumplido.

D. de A.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Disponiendo que los generales de brigada don Luis Gutiérrez García y don Lorenzo de la Tejera Maguín pasen, respectivamente, a situaciones de primera y segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división don José Viñes Gómez cese en el cargo de intendente militar de la octava región.

Nombrando general de la segunda Brigada de la novena división (Castellón) a don Manuel Llanos Medina, de la cuarta brigada de Caballería (Barcelona) a don Carlos de León Dórticos, de la octava brigada de Caballería (Jerez) a don Francisco Merry y Ponce de León y segundo jefe del Gobierno Militar de Cartagena a don Ramón Varela Jáuregui.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan de Mico Amá y don Ramón Varela Jáuregui.

Sustituyendo por otra la zona de aislamiento existente para el polvorín de San Hipólito en Ceuta.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de Infantería (hoy comandante) don Julián Cogolludo, y la medalla de Satisfacciones por la Patria al teniente (hoy capitán) don Manuel Cañizares.

Designando a los coroneles de Infantería don Federico Gutiérrez de León y don Vicente Sánchez de León y teniente coronel don Eduardo Sáenz de Buruga para los mandos respectivos del regimiento de Tarragona número 78, zona de reclutamiento de Zamora, número 37, y grupo de fuerzas regulares de Tetuán.

MARINA.—Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada don Guillermo Summers de la Cavada pase a situación de reserva el día 17 de marzo actual y cese en el destino de Comisiones y eventualidades.

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo y Pineda, cese en la situación de disponible en 17 de marzo actual y quede destinado para Comisiones y eventualidades.

Propuesta de mando de la provincia marítima de Gijón a favor del capitán de fragata don Alfredo Fernández Valero.

De ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina don Jesús Carro Sarmiento y del comandante don Rafael Govea Ramírez.

Idem de ascenso a favor del maquinista oficial de segunda clase don Antonio Guerra Caravaca.

Idem de ascenso a favor del primer maquinista don José Fontán Pose.

El monumento a la Reina Cristina

LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia:

«Excmos. Sres.: En pocas ocasiones, como al ocurrir en fecha reciente el fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. g. h.), se ha manifestado el dolor popular de manera tan espontánea y sincera, teniendo los lutos oficiales, no sólo la significación solemne debida a la egregia señora, sino el íntimo y cordial sentido de un profundo dolor por su muerte, que comparte, con el Rey y con el Gobierno, unánime, la nación entera; sentimiento que en todo honrado pecho español responde a la admirativa convicción de las virtudes y de las raras y excelsas cualidades que embellecieron, ennobleciéndola, la vida, toda austeridad, abnegación y entereza, de aquella buena Reina y santa madre, a la que es justo y es obligado que el pueblo, sin distinción de clases sociales, rinda perdurable homenaje elevando a su memoria el monumento que merece y que muestre a las generaciones venideras ejemplarmente cómo la actual practica la alta virtud de la gratitud.

A este homenaje, no ya por obligación, sino con el más cariñoso agrado, han de sumarse de seguro con las demás clases sociales los funcionarios públicos con su voluntaria aportación, y a fin de señalar una pauta que sirva a todos de norma para la cuantía de donativos y que facilite a la vez su recaudación, el Gobierno de Su Majestad se ha servido disponer que, salvo a aquellos funcionarios que manifiesten expresamente su deseo en contrario, se les descuenta de sus haberes, el 1 de abril próximo, una cantidad equivalente al 1 por 100 de su sueldo mensual, en concepto de contribución para el indicado objeto.»

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

LA REVOLUCION EN MEXICO

Las fuerzas gubernamentales recuperan Monterrey

La situación de las tropas

MEJICO.—Se espera que ocurra un cambio importante en la situación. Las fuerzas federales comenzarán la batalla decisiva en Nuevo León.

Varias columnas de tropas federales, que actúan separadamente, están realizando un movimiento con objeto de rodear dicho Estado; una de las divisiones, mandada por el general Ortiz, ha iniciado su movimiento de avance desde Tampico; otra, dirigida por el general Seratos, ha salido de Laredo; y una tercera, mandada personalmente por el general Almazán, propede del Sur.

Se calcula que estas columnas están compuestas por unos 10.000 hombres, aproximadamente, de fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, yendo además acompañadas de varios aeroplanos.

Las tropas leales al Gobierno luchan ventajosamente por hacerlo dentro de un círculo defensivo que les permite destacar tropas de los puntos no amenazados a los sectores peligrosos, mientras que los revolucionarios están desperdigados en tres frentes distintos, sin contacto entre sus diversos núcleos.

Despachos procedentes de las autoridades militares que mandan las fuerzas federales en el Norte dan cuenta de que el jefe revolucionario, general J. González Escobar, se encuentra rodeado por tres columnas de fuerzas federales que han coincidido en las proximidades de Monterrey y que proceden del sureste y noroeste.

El general Escobar ha iniciado su retirada con dirección al Norte, en busca de la línea fronteriza.

Se espera que la ciudad de Monterrey caiga en poder de las fuerzas leales al Gobierno dentro de las próximas veinticuatro horas.

Norteamérica apoyará al Gobierno

WASHINGTON.—La actitud del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Hoover, de ejercer el embargo sobre envíos de armas con destino a las fuerzas rebeldes mejicanas se interpreta en los medios políticos de la capital como un hecho de gran importancia con respecto a la nueva política de los Estados Unidos a las repúblicas de la América latina.

Esta actitud indica que el nuevo Presidente de los Estados Unidos está dispuesto a apoyar a los Gobiernos constitucionales de la América latina, a la vez que desatenderá todo movimiento revolucionario y los golpes de Estado de carácter militarista.

Los Estados Unidos no prestarán ninguna ayuda material a las fuerzas revolucionarias de las repúblicas de América Central y del Sur; con esta forma, todas cuantas intenciones se organicen están llamadas a fracasar.

Compra de armamento

WASHINGTON.—Se ha sabido que el Gobierno mejicano ha hecho un pedido importante de ametralladoras, mampiones, aeroplanos y caballos a los Estados Unidos.

El envío de estos elementos de guerra para combatir a los rebeldes se hará con bastantes dificultades, debido a que los revolucionarios se han apoderado del trozo de ferrocarril entre la frontera de los Estados Unidos y la capital mejicana.

¿La Marina se ha unido a los rebeldes?

MEJICO.—Se dice que los elementos rebeldes se han apoderado de la ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre. Al parecer, los rebeldes do-

minan toda la frontera del norte de Méjico.

Los rebeldes se dirigen hacia la capital, siguiendo la costa oeste de Méjico.

Los jefes de los elementos rebeldes insisten en afirmar que los barcos surtos en aguas de Veracruz se han unido también a la sublevación.

Informes de la Legación de Madrid

La Legación de Méjico en Madrid ha recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores el siguiente mensaje:

«Gobierno recibió ya adhesión de todas las jefaturas militares contra grupos Veracruz y Sonora. General Calles, nombrado ministro Guerra por delicada enfermedad general Amaro, dirigirá personalmente campaña, y desde ayer dictáronse todas movilizaciones para realizarla rápidamente. Gobierno explica hoy Prensa con toda claridad absoluta falta fundamento actitud Aguirre y Manzo. Todos elementos civiles, militares, condenan rebelión, hanse puesto disposición Gobierno.»

Córdoba ocupada por los federales

MEJICO.—Las fuerzas federales han recuperado la ciudad de Córdoba, situada en la línea del ferrocarril, entre Orizaba y Veracruz.

El Presidente de la República, señor Portes Gil, ha anunciado que probablemente las tropas leales ocuparán Veracruz dentro de las primeras veinticuatro horas.

Se tienen noticias de que el jefe de las fuerzas revolucionarias de Veracruz, general Jesús Aguirre, se encuentra en plena retirada con sólo dos mil hombres; las tropas federales encargadas de su persecución están compuestas de quince mil soldados, muy bien equipados.

Un batallón rebelde se subleva y ocupa parte de Veracruz

WASHINGTON.—El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, Sr. Meyers, ha comunicado al departamento del Estado que el tercer batallón rebelde de guarnición en aquella ciudad se ha amotinado, al amanecer del día de hoy, contra el general revolucionario Aguirre, habiendo ocupado la mitad de la población, donde se ha hecho fuerte.

Posteriormente ha cableografiado el señor Meyers diciendo que se encuentra imposibilitado de trasladarse al edificio del Consulado, debido a su temor de que el general Aguirre ataque de un momento a otro a los amotinados.

Triunfos de los rebeldes

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que los rebeldes mejicanos pretenden haber derrotado y puesto en fuga a 600 soldados del ejército federal, mandados por el general Carolle, en Mazatlán, estado de Sinaloa.

Por el contrario, según otros rumores, parece que se trata de un movimiento estratégico de las tropas gubernamentales, ya que éstas destruyeron en su retirada la vía férrea y cortaron siete puentes.

Según otro despacho de Cananea (Sonora), la guarnición se ha rendido a los rebeldes después de una pequeña escaramuza, en la que resultaron muertos dos rebeldes y un soldado federal.

Todavía nada se sabe acerca del combate entablado entre un millar de rebeldes y un contingente casi análogo de las tropas federales cerca de Torreón, en el estado de Coahuila.

El nuevo ministro de la Guerra, general Calles, marchará mañana a Irapuato (Guanajuato), en cuya ciudad había establecido en 1923 su base de operaciones el general Obregón.

El Gobierno mejicano concentra actualmente todos los aviones de que dispone en el aeródromo de Valbuena, con el

fin de organizar el bombardeo de las concentraciones de rebeldes.

Avance hacia el Sur

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York que, según las últimas noticias, el general rebelde Francisco Manzo ha iniciado un movimiento ofensivo desde Sonora, paralelamente a las costas del Pacífico.

Las tropas gubernamentales, en espera de refuerzos, hacen todo lo posible por contener el avance.

El Gobierno federal se propone hacer todos los esfuerzos posibles por repobrar la ciudad de Veracruz, cuyo puerto es absolutamente indispensable para el abastecimiento de sus tropas en armas y municiones. Si se consigue recuperar dicha ciudad, el avance de los rebeldes será contenido, y se esperará para atacarlos a fondo hasta que haya quedado restablecido el orden en el resto de Méjico.

La toma de Monterrey por los rebeldes

NUEVA YORK.—Se anuncia que los tres generales, 78 oficiales y 600 soldados de las tropas federales que habían sido hechos prisioneros por los insurrectos en los alrededores de Monterrey, han sido tratados como prisioneros de guerra y no se los ha fusilado.

La batalla por la toma de Monterrey por los rebeldes duró diez horas, y las pérdidas de ambos bandos fueron considerables. Los rebeldes se hicieron dueños de la ciudad el domingo a medianoche.

Los rebeldes de Sinaloa se extienden hacia Jalisco sin combatir

EL PASO.—Se reciben informes de que las tropas revolucionarias continúan avanzando a lo largo de la costa occidental, habiendo logrado derrotar a las fuerzas federales en el Estado de Sinaloa. Cinco mil indios yaquis se han unido a los revolucionarios.

Según mensajes procedentes de Nogales las fuerzas federales mandadas por el general Carrillo han evacuado Sinaloa.

Los elementos rebeldes continúan avanzando, sin que hasta ahora haya habido derramamiento de sangre.

La reconquista de Monterrey

MEJICO.—El general de división de las fuerzas federales, J. A. Almazán, conocido entre el elemento popular mejicano por el «Joven Napoleón de Méjico», ha sido nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas federales mejicanas.

El general Almazán, al mando de dos divisiones, constituidas por fuerzas de Infantería y Caballería, ayudadas por tres escuadrillas de aeroplanos, ha recuperado la ciudad de Nuevo León, después de corta resistencia.

En esta capital se tiene la creencia de que la caída de Monterrey puede considerarse como la iniciación del fracaso del movimiento revolucionario.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

Se ha visto la causa seguida contra el soldado indígena Hamar Ben Mohamed Sidi, acusado de robo, por haber sustraído tres mantas del botiquín de un batallón de Cazadores, el 16 de marzo de 1927.

Un Consejo de guerra ordinario lo condenó, el 24 de noviembre de 1927, a tres meses y un día de arresto mayor, pero por disenso, pasó la causa al Supremo, y allí el fiscal, señor Martínez de la Vega, ha solicitado para el procesado la pena de dos años de reclusión.

El defensor, solicitó la absolución por falta de pruebas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Marruecos

Noticias de Melilla

MELILLA.—Ha marchado a Ceuta y Tetuán, desde donde se trasladará a Madrid, el general González Carrasco. Durante su ausencia se ha hecho cargo de la jefatura de esta circunscripción el coronel Jiménez Castellanos.

Procedente del Rif, y para inspeccionar los servicios sanitarios, ha llegado el coronel D. Francisco Alberico.

Ha marchado a Zaragoza, para tomar el mando de aquella brigada de Caballería, el general D. Angel Dolla, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

El alcalde ha dispuesto que mañana comience la entrega de cantidades en concepto de socorros a los damnificados por la explosión de Cabrerizas.

MELILLA.—Marchó a Taza el jefe de Intervenciones, coronel Muñoz Grande, con un ingeniero agrónomo, para estudiar la plaga de la langosta.

Marchó a Madrid el jefe accidental de esta circunscripción, coronel Jiménez Castellanos, substituyéndole el coronel Miaja.

En el pasado febrero se han recogido 1.200 fusiles, casi todos de sistema francés.

En Melilla aparece la langosta

MELILLA.—Produce gran preocupación la plaga de langosta por haber aparecido hoy varias manchas cerca de la antigua posición de Kandussi.

Los agricultores se muestran alarmados y temerosos de perder la cosecha, que este año se presenta espléndida.

Socorro a los damnificados por la catástrofe de Cabrerizas

MELILLA.—Comenzó la distribución de socorros a los damnificados por la catástrofe de Cabrerizas, repartiéndose entre los 50 más perjudicados 158.000 pesetas.

A la niña de nueve años Mercedes Ventaja, que perdió a sus padres y hermanas, se le entregaron 15.000 pesetas, y al niño de tres años Manuel Aguilera que sufrió igual desgracia, 12.000. Los tutores percibirán los intereses, y a la mayoría de edad se les entregará el capital.

Presidieron el acto el alcalde, el jefe de instrucción y el secretario municipal. En los días sucesivos seguirá el reparto a los damnificados, que pasan de 12.000 a cada uno de los que se ha formado un expediente.

La Comisión publicará una nota detallada de su labor.

Telegramas de provincias

LOS ACORAZADOS «JAIME I» Y «ALFONSO XIII»

VILLAGARCIA.—Entraron y salieron, haciendo maniobras, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

Hoy volvieron a entrar, desembarcando de compañías de marinería y haciendo prácticas de fusil y ametralladoras.

Les acompañaba la banda de a bordo. En la punta Camboa dejaron instalada una estación radiogonométrica.

ESCUADRA ALEMANA A VILLGÓ, Jefe de ESCUADRA ALEMANA

VIGO.—Se han recibido noticias en Villagarcía que el próximo día 20 visitará aquel puerto una Escuadra alemana formada por los acorazados «Chas», «Schlasienn», «Schelesving Holstein» y «Hassen» y ocho torpederos que permanecerán allí hasta el día 28. Manda la flota el almirante Oldekop, que arboló su insignia en el último acorazado de los citados. En aquel puerto se fraccionará en divisiones y cada una de ellas irá a Ferrol, Coruña y Bilbao. Se preparan en Villagarcía, diversos agasajos en honor de los marinos alemanes.

EL MONTE Y CASTILLO DE SANTA BARBARA

ALICANTE.—El delegado de Hacienda ha fijado para el jueves, por la mañana, la entrega oficial al Ayuntamiento del monte y castillo de Santa Bárbara, cedido por el Estado a la ciudad para que sea convertido en parque público.

LA REPOBLACION DE MONTES

ALMERIA.—En la Comisión provincial se dió lectura a una interesante moción de la presidencia, sobre repoblación de los montes de la provincia, invitando a los alcaldes a concurrir el 1 de

abril a la reunión que se celebrará en la Diputación para tratar de tan importante asunto.

LA ESCUADRA INGLESA

BARCELONA.—Marcharon a Pollensa los buques que forman la primera división de la Escuadra inglesa del Atlántico para continuar las maniobras navales que verifican en unión de la Escuadra del Mediterráneo.

A las cuatro y media de la tarde llegó la segunda división de dicha Escuadra, que permanecerá en aguas de Barcelona hasta el día 12. Manda la división el vicealmirante Jhon Moore Casement. Los tres acorazados que la integran han fondeado en la rada. La flotilla de 16 destroyers con el crucero jefe han amarrado en el muelle de San Beltrán, frente al portaaviones español «Dépalo». El día 12 saldrán para Pollensa, donde se reunirá con los otros buques, que en total sumarán 63 unidades, de ellas 10 acorazados, uno de los cuales es el mayor del mundo; ocho cruceros, dos portaaviones y los restantes pequeñas unidades.

BAJA DE UN CAÑONERO

FERROL.—El cañonero «Marqués de la Victoria», dado de baja en el servicio de la Armada, ha sido remolcado al muelle de Perlio, donde va a ser desguazado.

Nota oficiosa

«Atento al criterio del Gobierno de dar a conocer a la opinión cuanto pueda satisfacerla, por significar reconocimiento de buenos servicios de la Administración española, se complace hoy en transcribir la comunicación que el director de Sanidad e Higiene del Protectorado francés en Marruecos pasa al director de servicios de Higiene del Protectorado español, D. Eduardo Delgado. Dice así:

«Creo llegado el momento de pedir la supresión del Dispensario francés en La rache. Desde hace diez años las autoridades españolas, por un esfuerzo metódico y continuo, han multiplicado aquí las obras de asistencia, y puede decirse que en este orden de cosas no queda nada por crear ni por hacer. Un hospital indígena, un hospital civil, un dispensario, una Gota de Leche, un laboratorio bacteriológico con servicios antirrábicos, y, en fin, la Cruz Roja, policlínica dotada del mejor instrumental técnico, donde médicos y cirujanos eminentes tienen consulta diaria, constituyen una organización insuperable.»

La sinceridad con que el eminente doctor Brau, creador del dispensario cuya supresión él mismo propone, se expresa en su comunicación merece gratitud de parte de los españoles y confirma la cordial inteligencia reinante entre la representación de los dos grandes países que ejercen el Protectorado en Marruecos, así como dará idea a nuestra opinión pública de la acertada inversión de fondos y recursos que allí se destinan.

Al Gobierno le es también muy gratificante consignar que, según estudio de reorganización de fuerzas y servicios militares que el alto comisario ha anticipado, la disminución de gastos para el año próximo alcanzará la cifra de diez millones de pesetas.

6 Marzo 1929.»

Notas militares

REINGRESO EN EL ARMA DE ARTILLERIA

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica nuevas relaciones de reingresos de jefes y oficiales de Artillería.

Son los siguientes:

Coronel, don Francisco Warleta Meinadier, del regimiento de Costa, 1.
Tenientes coroneles: don César Comas Cantos, de la fábrica de pólvoras de Granada, y don Guillermo Adán Cañal, del quinto regimiento a pie.

Comandantes: don José Molas García, de este ministerio, y don Pedro Inadón Mayayo, del 46 regimiento ligero.

Capitanes: don Vicente Sintés Fábregas, del Servicio de Aviación; don Andrés del Val y Núñez, del Servicio de Aviación, y don Modesto Aguilera Morante, del Servicio de Aviación.

No se devuelvan los originales, aunque no se publiquen.

Declaraciones del general Primo de Rivera a un enviado especial de «Le Matin»

PARIS.—«Le Matin» continúa publicando su serie de impresiones sobre España. Hoy aparece la entrevista con el general Primo de Rivera, de quien el cronista traza una acabada silueta. Su sencillez, su «bon home»—dice—son incontestables.

Como le haga referencia al desembarco del señor Sánchez Guerra en Valencia y a su detención, me responde con dulzura: «Se equivocó. Y todo aquello fué más bien ridículo. Si quiere estar usted mejor informado, vaya a Valencia, que allí le podrán contar.

En marzo de 1931—declara el marqués de Estella—, si vivo todavía, abandonaré preconcebidamente mis funciones. Las cosas habrán madurado suficientemente para que pueda funcionar en esa época una Constitución equitativa. Si habla usted con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, él le podrá revelar con mi autorización en qué consistirá este Código prudente y liberal, al que no será naturalmente ajenas las viejas tradiciones de nuestra Castilla. ¿Sabe usted lo que era un cacique? Un agente político que tiranizaba una ciudad, un pueblo o una aldea. Y en la actualidad, no solamente no existen caciques, sino que en nuestra futura Constitución el sufragio universal, pese a la gran intervención que tendrá en los asuntos públicos, no podrá conducir a tales abusos.

Hace una pausa el presidente, sonríe y continúa: «Tengo mala Prensa en estos momentos. Conozco a mis enemigos de España, pero constato que los del extranjero son poderosos. Y los motivos de ello empiezan a aparecerme claros. Hemos constituido un monopolio para el comercio de petróleos. Indemnizamos ya con muchos millones de pesetas. Incluso nos disponemos a examinar con espíritu de conciliación indemnizaciones aún más fuertes. Pero, sobre la cuestión de principios no transigiremos. Es un derecho soberano.

Entre las sensacionales noticias telegrafiadas con tanto celo desde Port-Bou y de Hendaya, publicadas en los periódicos ingleses y en algunos franceses, sobre supuestas efusiones de sangre en Barcelona y en Valencia y desacuerdos

entre Su Majestad y yo, y esas mezquinas disputas de dinero, ¿no cree usted, que es periodista, que existe relación?

Entre el Rey y yo existe absoluta confianza. De Su Majestad para mí, de mí para Su Majestad. Es un hombre de extremada inteligencia, que no firma nada sin leerlo atentamente. Formula críticas y observaciones que con frecuencia nos parecen preciosas y tenemos en cuenta. Puede surgir una discusión, nunca agria. Yo no seguiré un solo día en el Poder contra la voluntad del Rey. Se lo juro.

Dentro de algunos meses, cuando cedamos este puesto a otros hombres, tendremos la satisfacción de haber llevado al país a un estado de estabilización duradera. Le habremos regenerado moralmente, pues estaba minado por la anarquía y la política. Desesperaba de sí mismo. Una ola de optimismo le empuja ahora. Trabaja, se enriquece. Goza de buenas carreteras, de buenos caminos, de una administración honrada, de una política eficaz, acentuada aún más nuestra gloriosa fisonomía, resuelto el problema de Marruecos, batido el comunismo, restablecido el orden en las grandes ciudades, cuya normalidad a diario alteraban banas de pistoleros; restaurada nuestra Hacienda, sin prejuicios ni recelos ni siquiera antipatía contra pueblo alguno, manteniendo relaciones cordialísimas con todos los Gobiernos, somos un elemento de pacificación en Europa. Dentro de dos años entraremos en una normalidad constitucional. Dios me dé vida de aquí a entonces para verlo.»

No deben desaparecer

Según leemos en nuestro querido colega «El Tiempo», de Santa Cruz de la Palma, es preciso cooperar al robustecimiento de la «Gota de Leche», institución benéfica que comenzó con gran entusiasmo y que no creemos que deje de recibir el correspondiente apoyo. Esta institución fué iniciada y patrocinada por la importante sociedad «La Investigadora», que viene realizando con atención todos sus fines.

La actual Junta Directiva de ésta se halla compuesta de personas que por su arraigo en el país e inteligencia merecen toda clase de elogios.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; esto evitará pérdida y retraso.

LOS ARMAMENTOS

El presupuesto de guerra inglés

Un comentario del «Daily Chronicle»

LONDRES 6.—El presupuesto del ministerio del Aire que se presentará mañana a la Cámara de los Comunes asciende a 16.200.000 libras esterlinas, o sea 50.000 menos que en el ejercicio anterior. El partido laborista aprovechará la discusión para depositar una moción en favor del desarme.

El «Daily Chronicle», en un editorial titulado «Nuestra inferioridad en materia aeronáutica», escribe:

«Sólo gastaremos 16.200.000 libras para el aire, mientras que se nos piden 40 millones de libras para el Ejército y 57 millones para la Marina. En otros términos: para nuestra defensa contra un ataque aéreo que, en caso de guerra, constituiría el mayor peligro que puede temer nuestro país, no gastamos más que una séptima parte de la suma dedicada a la protección de nuestra isla. En los aires estamos, por lo menos numéricamente, en inferioridad manifiesta frente a nuestros vecinos más próximos. No es la subvención de 375.000 libras, concedida a la aviación civil, la que nos ayudará contra la enorme superioridad establecida por Alemania en el terreno comercial. Alemania es muy superior a nosotros por sus líneas aéreas y por sus aviones comerciales.»

El «Daily Telegraph» hace notar que el número de escuadrillas regulares será de 27, cuando el programa previsto había fijado dicho número en 39 para 1930. El periódico se queja también de que la Gran Bretaña haya perdido la supremacía que poseía al terminar la guerra.

La mujer que se hacía pasar por hombre

LONDRES.—Ha sido detenida una mujer que desde hace algún tiempo se hacía pasar por hombre. Al principio, la hoy detenida decía ser Victor Barker, capitán del Ejército, después comandante y más tarde coronel, usando siempre el mismo apellido. Todavía no ha podido ser identificada enteramente.

Créese que estuvo casada con un militar de los que marcharon a Francia cuando la guerra, y que vestía de hombre para obtener trabajo.

Un individuo que por espacio de más de un año ha sido criado del supuesto coronel Barker ha dicho que, en los trece meses que estuvo a su servicio, no se le ocurrió jamás la idea de que Barker no fuese un hombre.

Dicha mujer hablaba siempre en tono militar y conocía perfectamente las disposiciones legales vigentes en el Cuerpo; sabía francés y decía haber estado en el Cuartel general en calidad de intérprete.

En estos últimos tiempos había fundado un Club para soldados, de los que tomaron parte en la retirada de Mons, del que fué elegido presidente.

Lo más extraordinario es que el titulado coronel Barker daba lecciones de boxeo, manifestación deportiva en la que era muy entendida, y jamás se notó que no fuera un hombre.

EXTRANJERO

LA PUBLICACION EN LA PRENSA DE DOCUMENTOS FALSOS

GINEBRA.—El Comité de la Asociación Internacional de Periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones, se reunió con objeto de deliberar acerca de la situación creada a la Prensa por los numerosos casos de publicación de documentos falsos, cuya difusión puede perturbar las relaciones internacionales.

Después de largo debate, el Comité acordó, por unanimidad, estudiar los medios conducentes a remediar semejante estado de cosas, tan perjudicial para la paz del mundo como para la dignidad de la Prensa, y ponerse en contacto, al efecto, con la Federación Internacional de Prensa, para que se constituya un Consejo de disciplina de la Prensa.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS

MANAGUA.—Despachos de Tegucigalpa indican que el Gobierno de Honduras ha adoptado severas medidas para sofocar un movimiento revolucionario, dirigido por don Ladislao Velázquez, quien cuenta con algunas fuerzas en la frontera de San Salvador.

ROSA DO RIVERA

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Madrid

fuencarral, 27

de cada reloj acompañado certificado de garantía.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

LOS SERVICIOS DEL «METRO»

Inauguración de la línea Cuatro Caminos-Tetuán

Ayer fué inaugurada oficialmente y abierta al servicio público la prolongación de la línea de Cuatro Caminos a Tetuán, línea que en lo sucesivo se denominará Tetuán-Puerta del Sol-Vallecas.

Invitados por la Compañía, concurrieron al acto una representación del Gobierno, constituida por los ministros de la Gobernación y Fomento (el general Primo de Rivera excusó su asistencia por tener a dicha hora que asistir a la firma de Su Majestad), el gobernador civil, señor Martín Alvarez; el alcalde, señor Aristizábal; el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejillo; el general Mayendía, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles; el director general de Ferrocarriles, don Antonio Faquinet; don Diego Gómez, ingeniero jefe de la tercera división; don Antonio Núñez Arenas, jefe del Negociado de Tráfico del ministerio de Fomento; don Luis Parrilla, caballero mayor de Su Majestad; don Fernando Moreno Osorio, funcionario del ferrocarril del Norte; altos funcionarios de Fomento y los representantes de la Prensa.

También asistieron, atendiendo amablemente a los invitados, el director del Metropolitano, don Miguel Otamendi; los ingenieros de la Compañía don Carlos Laffite, don Manuel Vengison, don Pedro Cuadra, don Mariano Calzada; el secretario de la Dirección, señor Sáenz Larrea; el jefe administrativo don Fernando Moreno Osorio; los consejeros don Tomás Urquijo, en representación de sus colegas residentes en Bilbao; don Antonio González Echazca, don Carlos Izaguirre, don Carlos Mendoza, el conde de Orgaz y el conde de Santa María de Babio.

Poco después de las once de la ma-

ñana partió de la estación de los Cuatro Caminos el tren que conducía a los invitados, llegando a la estación de Tetuán, sin detenerse en las intermedias de Alvarado y Estrecho, cinco minutos después.

La entrada del convoy, a los acordes de una marcha, interpretada por la banda municipal de Tetuán, fué saludada con entusiasmo por las autoridades representativas del pueblo: el alcalde, don Miguel Más; el párroco, don Félix Pérez, y el jefe del Depósito de la Remonta, don Bonifacio Martín del Valle, quienes con el alcalde de Vallecas, el jefe de la Unión Patriótica, el Ayuntamiento de Chamartín, los jefes del Somatén y el señor Soria, en representación de la Ciudad Lineal, saludaron a los representantes del Gobierno y al señor Otamendi.

Acto seguido, la comitiva entró en el pueblo por el acceso situado frente a la Plaza de Toros, donde se agolpaba el vecindario, formando las niñas de las escuelas, que uniformadas con trajes blancos, y ciñendo al cuerpo cinturones con los colores nacionales, presentaban banderas españolas. Entre disparos de cohetes y bombas siguió la comitiva por la carretera y tornó a descender al «Metro» por el acceso de la parte izquierda.

Inmediatamente, el tren, con los invitados, regresó a la estación de los Cuatro Caminos, donde se sirvió un espléndido «lunch» y se declaró inaugurado el trozo de línea a Tetuán de las Victorias.

Una representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Chamartín de la Rosa entregó a los señores Otamendi, Mendoza, Laffite y Vengison los títulos de miembros honoríficos de dicha entidad.

Mide el nuevo trozo inaugurado 1.856 metros de longitud, y es la prolongación de la línea Vallecas-Sol-Cuatro Caminos, enlazando sin transbordo el Puente de Vallecas con el pueblo de Tetuán en una extensión de 9.559 metros, que abarcan en zonas municipales de Madrid, Vallecas y Chamartín.

Sección Financiera

Sociedad Madrileña de Tranvías

En el sorteo celebrado el 1 del actual, ante el notario de esta Corte don Anastasio Herrero Muro, han resultado amortizadas las 360 obligaciones primera serie al 6 por 100 de 500 pesetas nominales, emisión 31 de marzo de 1923 que se detallan a continuación:

921 a 30, 991 a 1.000, 1.631 a 40, 3.151 a 60, 3.381 a 90, 3.691 a 700, 4.371 a 80, 4.391 a 400, 5.131 a 40, 5.651 a 60, 6.651 a 60, 7.091 a 100, 7.131 a 40, 7.181 a 90, 9.351 a 60, 9.361 a 70, 9.381 a 90, 8.241 a 50, 8.511 a 20, 8.774 a 80, 9.081 a 990, 9.351 a 60, 9.361 a 70, 9.381 a 90, 9.594 a 000, 9.761 a 70, 9.821 a 30, 11.211 a 80, 13.681 a 90, 14.471 a 80, 15.351 a 60, 15.491 a 500, 15.831 a 40, 18.221 a 30, 18.831 a 40, 19.391 a 400.

Dichos títulos serán presentados para su reembolso con el cupón 13 y siguientes, unidos desde 1 de abril próximo, en los Bancos Urquijo, Bilbao y Español de Crédito de esta Corte, los que serán abonados con deducción de los impuestos correspondientes.

Se pone también en conocimiento de los señores obligacionistas que el pago del cupón número 12 de las precitadas obligaciones se efectuará, a partir de igual fecha, por los Bancos indicados, libre de impuestos.

Madrid, 5 de marzo de 1929.—Sociedad Madrileña de Tranvías.—El presidente del Consejo de Administración, **Valentín Ruiz Senén.**

VIAJE DE ESTUDIO

Los normalistas argentinos, a Sevilla

Los normalistas argentinos terminaron ayer su visita a Madrid. Por la noche salieron para Andalucía.

Su propósito es visitar algunas de las principales ciudades de esa bella región.

Madrid les ha producido muy grata impresión. La consideran una gran urbe, digna de codearse con las mejores de su categoría. Han hecho excursiones a El Escorial y a Toledo, admirando sus bellezas.

Los profesores normalistas de nuestra capital les han enseñado las principales instituciones docentes que funcionan en Madrid, entre ellas la Escuela Superior del Magisterio, la Normal de Maestros y la Universidad.

El Ayuntamiento obsequió a tan simpáticos huéspedes con un té en la Casa de la Villa, y el Gobierno con un banquete, en el que usaron de la palabra el ministro de Instrucción pública, el doctor argentino señor Morales, el embajador de la República de la Plata y el presidente del Consejo, señor Primo de Rivera.



Un hombre gravemente herido en un discusión tabernaria

Alrededor de la una de la madrugada se desarrolló una sangrienta reyerta en la calle de Calatava.

En una taberna habían sostenido violenta discusión dos individuos, vecinos de la barriada. De nada sirvió la intervención de otros clientes, que trataron de apaciguar los ánimos.

Los discutidores salieron desafiados a la calle; pero uno de ellos, anticipándose se, con una navaja acometió a su rival, haciéndole caer en tierra.

El agredido, que se llama Perfecto Antelo Maurelli, de treinta y tres años, casado, jornalero, natural de Madrid, y domiciliado en la calle de la Paloma, número 25, fué llevado a la Casa de Socorro del distrito, donde le apreciaron una herida incisopunzante, al parecer penetrante, con hemorragia, en el hipocondrio izquierdo, y otra en el muslo del mismo lado. Pronóstico muy grave.

El agresor, que se llama Guillermo Rodríguez Arenas, de treinta y un años, fué detenido y llevado a la Comisaría

de la Latina, siendo poco después puesto a disposición del Juzgado.

Perfecto Antelo quedó hospitalizado en el Equipo Quirúrgico del Centro (espues de habérsele practicado una intervención quirúrgica urgente).

El Juzgado de guardia de la Inclusa, formado por don Dimas Camarero, juez y don José Torres, secretario, practicó las debidas diligencias.

UNA REAL ORDEN

La multa a don Tomás de Ibarra

Dice así la Real orden de la Presidencia que inserta la «Gaceta»:

«La ejemplaridad e inmediata sanción que requiere la persistente y obcecada actitud de don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, dedicado a verter por sistema dañosas especies que desmoralizan a la opinión pública y debilitan el principio de autoridad, obligan al Gobierno, de modo inexcusable, a usar con él de las facultades extraordinarias que se le conceden en el Real decreto de 15 de mayo de 1926.

Por ello,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros, se ha servido imponer una multa extrareglamentaria de 50.000 pesetas, que se le exigirá por procedimiento de apremio judicial, y que mientras no esté satisfecha y se haga así público en la «Gaceta de Madrid» impedirá al referido don Tomás Ibarra de disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles e inmuebles y ejecutar toda operación que pueda dificultar su exacción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que el importe de la referida multa se aplique a fines de beneficencia en la provincia de Sevilla, en que reside la persona objeto de esta multa.»



GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.— Todos los días, tarde y noche, la nueva y graciosísima comedia «El alfiler», que cuenta por llenos su 86 representaciones.

Se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la nueva y sugestiva obra, en verso, de Luis Fernández Ardavin, «Cuento de aldea», en la que tienen uno de sus mejores triunfos Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA.—Hoy, jueves, tarde y noche, beneficio de la incomparable actriz Catalina Bárcena con el estreno de la comedia, en tres actos, original de Martínez Sierra, titulada «Seamos felices».

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «Mira qué bonita era...», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

MARTIN.—Esta tarde, el grandioso cartel, figurando los dos estupendos exitazos «Los faroles» y «Ris-Ras!»

Todas las noches, obra nueva, «Los guayabitos», colosal reparto, sensacional presentación.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA) CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares Calle Mayor, 49. MADRID

FUENCARRAL.—Se despacha en contaduría, de cuatro a ocho de la tarde y de diez a once de la noche, para el estreno de «Alma navarra», de los señores Barrueco y Pola, música del maestro Cotarelo, que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez y cuarto en el que tomarán parte el maravilloso cuarteto Felisa Herrero, Antonia Muñoz, Delfín Pulido y Ramón Estarellés.

LARA.—Tarde (tres pesetas butaca), 62 representación de «Hilos de araña»; noche, a las diez treinta, estreno de «La estrella de don Pepito». Principales protagonistas: Carmen Díaz, Simó Raso, Antonio Vico. Decorado nuevo de Rubena.

CENTRO.—Cada día es mayor el público que acude a este teatro a presenciar la admirable actuación de la compañía argentina de Camila Quiroga.

REINA VICTORIA.—«Cuento de aldea», la sugestiva e inspiradísima obra nueva, de Luis Fernández Ardavin (a la que dan admirable interpretación Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas), se representa todos los días con fervoroso aplauso.

Tarde y noche, cinco pesetas butaca.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Las hogueras de San Juan. A las 10,15, Rondalla.

FONTALBA.—A las 6, La alegría del batallón, Las hilanderas. A las 10,15, Los de Aragón, Las hilanderas.

ZARZUELA.—A las 6,30, Todo un hombre. A las 10,30, Amo a una actriz (estreno).

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, Los mirasoles.

LARA.—A las 6y 10,30, La estrella de don Pepito.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ESLAVA.—A las 6, y 10,30, Seamos felices (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...!

APOLON.—A las 6,30, La alegría del batallón y La viejecita. A las 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, y 10,15, Cuento de aldea.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisito.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los flamencos. A las 10,30, Maruxa.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10, Todas desean casarse y La Yankee.

ELDORADO.—A las 6,30, Chamberí por Hortaliza, El cabaret de los Narcisos. A las 10,30, Concierto, El truco de Rosario, Yo quiero ser guapo.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Concierto de cante flamenco.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Ucin y Errezábal contra Salsamendi y Berolegui, a remonte. Zubeldia y Jáuregui contra Azurmendi I y Begoñés III, a pala.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

El teatro nacional y Ricardo Calvo

Una Comisión presidida por el señor Francos Rodríguez y compuesta por los señores Amat (secretario de la Universidad), Carmen Caamaño, Cristóbal de Castro, Antonio Machado, Eduardo Marquina, José María Monteagudo y Ramón Paz, en representación de escritores, artistas, profesores y estudiantes, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle un mensaje solicitando del Gobierno que coadyuve a la meritisima labor realizada por Ricardo Calvo en pro del teatro nacional.

En dicho documento figuran las firmas de los presidentes de la Academia Española señora Menéndez Pidal; de la Historia, duque de Alba; de Bellas Artes, conde de Romanones; de la Sociedad de autores, señor Linares Rivas; de Escritores y Artistas, conde de López Muñoz; de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez; del Sindicato de Actores, señor Monteagudo; rector, decanos y profesores de todas las Facultades de la Universidad de Madrid, centenares de estudiantes y obreros, y entre otros señores, Gabriel Alomar, Azorín, Jacinto Benavente, Cristóbal de Castro, Roberto Castrovido, Concha Espina, Fernández Flores, José Francés, Hernández Catá, Alberto Insúa, César Juarros, Enrique López Alarcón, Antonio Machado, Manuel Machado, Eduardo Marquina, Pedro Mata, Luis Oteyza, doctor Olivares, Fernando Pérez Bueno, Pittaluga, Quintiliano Saldaña, Diego San José, Luis de Tapia y Antonio Zozaya.

LOS TEATROS

LARA «La estrella de don Pepito» Dimana el error fundamental de la comedia del Sr. Téllez Moreno, excelente periodista que libró ayer en la palestra de Lara su primera batalla escénica—precisamente de lo que es base de ella; de la complejidad espiritual del protagonista; de esa dubitación temerosa ante las ofertas felices del destino; de esa indolencia moral que no es más que cobardía. Pero el carácter, el aliento vital no llegan a definirse. Todo se queda desdramatizado en la frialdad palabrera del día-

logo. Sabemos que él piensa así; pero no vemos que es así.

Y este escamoteo de la prima condición dramática—la decisora de la acción y de la realidad—tiende sobre toda la comedia un envoltamiento hostil que la hace falsa y convencional. Por esto las situaciones se resuelven caprichosamente, premiosamente; casi inexplicablemente. La escena final de la farsa, como el autor se obstina en mantener el espíritu del personaje y el personaje, carece en cuestión de tal espíritu, ni acierta siquiera con la palabra precisa para conducir el coloquio y todo queda envuelto en una nebulosidad tal que se ve la feble materia de la construcción dramática.

En el primer acto hay cierta gracia-sa agilidad en el diálogo que le da un grato tono de humor. Esto fué lo que se aplaudió con más efusión. Esto y el arte de Carmen Díaz y la imponderable labor de Simó-Raso que supo lograr motivos de inédita comicidad en un tipo de excesivos ascendientes en las heráldicas teatrales.

Antonio Vipo, elogiado siempre; un poco monacorde, como falto de libertad en la limitación humana de Don Pepito.

En la jornada final se enfriaron un poco los cálidos auspicios del éxito inicial.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los Dollars

Liquidación permanente de Camiserfa, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumerfa e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12 LOS DOLLARS

Notas marítimas

(Continuación.)

La referencia al pasado permitirá la comprensión de la importancia efectiva de los «principios fundamentales» y la necesidad de penetrarse de ellos y de considerar su aplicación con relación a la evolución de los nuevos medios helicópteros.

La Historia consiente asimismo el darse cuenta de la influencia del poder naval en ella; es decir, de la misión que desempeñó la situación marítima de la marcha general de la guerra y en la situación internacional desde el tiempo de

paz, dado que cada nación tiene en el mundo la voz correspondiente a los medios con los cuales puede hacer prevalecer sus exigencias en caso de conflicto armado.

III.—Fases de formación de la doctrina
De cuanto queda expuesto se deduce que el estudio crítico de la Historia Naval constituye el fundamento del Arte Militar, fundamento necesario, pero no suficiente.

La formación de una doctrina de guerra ha de seguir un camino largo y áspero y pueden resumirse de la siguiente manera:

Primero. El análisis crítico-histórico suministra elementos sueltos para la formación de la doctrina. Cada aconte-

cimiento guerrero constituye un caso particular, y, por lo tanto, es necesario, cómo ya se ha dicho, ser muy cauto en generalizar, sin que esto excluya el que cada guerra suministre datos y materia de reflexiones, cuyo valor puede ser grande.

Segundo. Agrupando los elementos deducidos del análisis crítico-histórico se trata de llegar a la síntesis, examinando las modificaciones que se han de aplicar a la doctrina de guerra pre-existente y buscando cuál debe ser la evolución de las ideas que se hace necesaria por las nuevas posibilidades. De la lectura de los diversos escritores, del contraste entre sus opiniones, se llega a formar un conjunto de opiniones gene-

rales que se estima, más o menos fundadamente, como apropiado al tiempo actual.

Tercero. Quien trata de formar una doctrina de guerra, o simplemente de contribuir a su formación, enunciando reflexiones de índole general, se propone siempre—aun sin decirlo de una manera explícita— establecer criterios adecuados para el país propio. Con este objeto es necesario esforzarse tenazmente en pasar de la teoría a la práctica; y para ello se impone referirse a «casos concretos», tratando de plantearlos en hipótesis que reproduzcan situaciones de guerra que puedan presentarse de aplicación a nuestra nación. Para el estudio de estos casos concretos

no pueden bastar los esfuerzos de individuos aislados, que será en la mayoría de los casos «divergentes», sino que se hace imprescindible el trabajo colectivo, con método progresivo, mediante la colaboración de oficiales dotados de experiencia profesional, bajo la guía de jefes especializados.

El trabajo colectivo, desarrollado con relación a casos concretos, conduce al aumento del patrimonio de criterios generales; pero, esencialmente, sirve para crear el hábito de entenderse, determinando el «paralelismo» de las opiniones y la unión espiritual del Cuerpo de oficiales.

(Continuará)

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

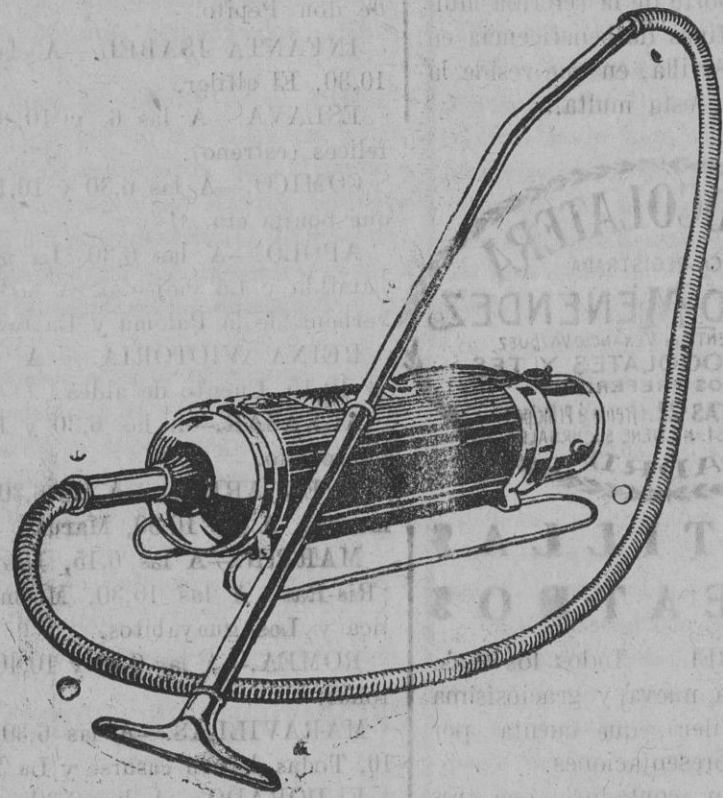
Capital autorizado 800.000.000 en pesetas.
Capital desembolsado 30.000.000 en pesetas.
Reservas en efectivo 18.000.000 en pesetas.

ENLACE BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Alicante, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracena, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Fuenlabrada, La Hoya, Logroño, Lora, Lucena, Málaga, Marín, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Fuente San Juan, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susón, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Ferraz de Alvarado, Tordesillas, Ubeda, Valdepeñas, Villanueva de la Reina, Villanueva de la Victoria y Zamora.

ELECTROLUX



Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

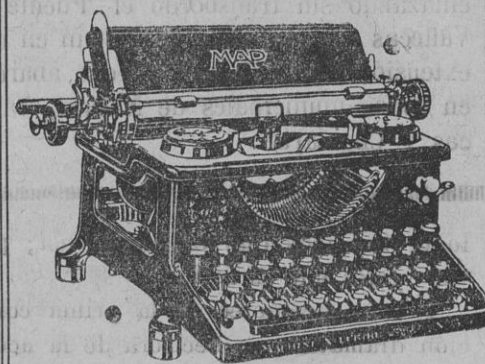
El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris

Sucursales en toda España

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853 — MADRID —

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta masera de todos los tamaños. Calorías y bastones para portiers, en masera, imágenes, Capitanes, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 18.—MADRID

Por un real extirpa a Ud radicalmente los CALLOS

VERVURA, DUREZAS UJOS DE GALLINOS usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

1'60 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENGARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X Berlín N.4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Anunciese en "Ejército y Armada"